



BASES PROMOCIÓN “PUNTOMANIA 29-2024”

Organiza: Casino Luckia Arica S.A.

1. Fundamentos

Casino Luckia Arica S.A y su Club de Jugadores Luckia Club, ofrece realizar la promoción llamada “PUNTOMANIA 29-2024” dirigida a los Socios del Luckia Club con cuenta activa.

2. Objetivo

Premiar el juego utilizando la tarjeta de los socios de Luckia club en cualquiera de sus 4 (cuatro) categorías Gold, Platinum, Black y Diamond, desde las 17:00 horas y hasta las 20:00 horas de lunes a miércoles, desde el lunes 16 de diciembre del 2024 y hasta el miércoles 26 de febrero del 2025.

3. Condiciones de Participación

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que ingresen a sala de juego y que sean Socios de Luckia Club con cuenta activa, en cualquiera de sus 4 (cuatro) categorías disponibles

4. Mecánica y Disposiciones generales

Todos los clientes que utilicen su tarjeta Luckia Club en máquinas de azar, entre las 17:00 y las 20:00 horas, de lunes a miércoles, acumularán el doble de puntos en dichas máquinas. Esta acumulación será válida exclusivamente para puntos de canje y no aplicará para la acumulación de puntos de nivel.

- Por cada \$1.000 apostados en máquinas de azar, se generarán automáticamente 2 puntos de canje en la cuenta del programa Luckia Club.
- Por cada \$2.500 apostados en ruletas electrónicas, se generarán automáticamente 2 puntos de canje en la cuenta del programa Luckia Club.

Las apuestas realizadas utilizando **Tickets Promocionales** no generarán puntos de canje. Sin embargo, en caso de que el socio **Luckia Club** obtenga ganancias a partir de dichas apuestas promocionales, **únicamente las apuestas realizadas con esas ganancias** generarán puntos de canje, según los montos establecidos en el punto anterior.

Los puntos de canje generados en esta promoción, “PUNTOMANIA XX-2024”, están sujetos a las restricciones de los “TERMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE BENEFICIOS LUCKIA CLUB 08/2018”.

5. Lugar, fecha y vigencia del sorteo

La promoción se llevará a cabo en las dependencias de la Sala de Juego de Casino Luckia Arica S.A., ubicado en Avenida General Velásquez 1109, Arica, Chile.

La vigencia de esta promoción será desde las 17:00 horas del lunes 16 de diciembre de 2024 hasta las 21:00 horas del miércoles 26 de febrero de 2025.



6. Publicidad de la promoción

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

7. Comunicación de participantes, ganadores y premios.

Todos los clientes o usuarios, aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

8. Restricciones de participación

Casino Luckia Arica S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley Nº 19.995. Personas menores de 18 años.

9. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.

Casino Luckia Arica S.A. podrá suspender los efectos de la presente promoción, si existieran circunstancias sobrevinientes que impidan su realización, previa información a la Superintendencia de Casinos de Juego, y al público en general, comunicándolo visiblemente a través de su sitio web, por medio de avisos en las salas de juegos y en el servicio de admisión, sin perjuicio de otras acciones de comunicación que la sociedad operadora estime conveniente realizar.

La sociedad operadora, podrá modificar las presentes bases, previa información y autorización expresa de la Superintendencia de Casinos de Juego, en todo caso la sociedad operadora mantendrá un texto refundido y protocolizado de las bases respectivas, que incluya las modificaciones aprobadas por la Superintendencia de Casino de Juego, a disposición de los interesados en los accesos de Casino Luckia Arica S.A.

Cualquier problema que se presente respecto de las presentes bases en relación con si apelación, interpelación, funcionamiento y desarrollo de las promociones, será resuelta de inmediato por el Director General de Juegos o quien lo reemplace, en lo subsidio de los anteriores, por el encargado de Máquinas de Azar o quien los reemplace, en subsidio de los anteriores, por el Jefe de Marketing o quien lo reemplace y su decisión será inamovible, sin perjuicio de lo que puedan dictaminar los tribunales ordinarios de justicia si se recurriese a ellos por el o los reclamantes.

Cualquier duda, consulta o información requerida, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico a christian.lira@cl.luckia.com o a través de nuestra página web www.casinoluckiaarica.cl.



10. Tratamiento de Datos

Las personas participantes en la presente Promoción prestan su expreso e inequívoco consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal con las finalidades siguientes:

- ✓ El envío de información sobre Promociones relativas al Programa de Fidelización Luckia Club, tanto por medios postales como electrónicos, incluidos SMS/MMS o email.
- ✓ Con fines publicitarios y de prospección comercial, incluido el envío de comunicaciones comerciales (vía postal, email, SMS y cualquier otro medio, electrónico o de otro tipo) sobre promociones y novedades de las sociedades pertenecientes al Grupo Empresarial LUCKIA GAMING GROUP SA (puede consultar las sociedades en www.luckiagaminggroup.com), incluidas comunicaciones personalizadas.
- ✓ Fines de perfilado automático o manual para adaptar las promociones y ofertas a sus preferencias e intereses.
- ✓ La gestión de procesos que exijan identificación, incluso fotográfica, en el interior del casino.

Los participantes consienten que los datos de carácter personal podrán ser cedidos al resto de Casinos de Luckia en Chile, siendo su base jurídica para dicha cesión la gestión y control del Programa de Fidelización.

El Establecimiento podrá proporcionar los datos de Clientes a terceros si dicha revelación es requerida por una ley, disposición reglamentaria o por un fallo judicial, o si bien esta revelación es necesaria para garantizar la seguridad y derechos del Cliente.

**Gerente General
Casino Luckia Arica**